Guayaquil, 18 de julio del 2013

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PIMICAPE S.A.

Quito D.M.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, cede y transfiere, esto es, 1000 acciones ordinarias y nominativas a favor del señor FREDDY ALCIDES NARVAEZ MEJIA.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con **María Victoria Osorio Alvarado**, domiciliado en el cantón Samborondón, provincia del Guayas.

El Cesionario ecuatoriano, de estado civil casado con Kabia Mari Serrano Noblecilla con quien tiene capitulaciones matrimoniales; y, domiciliado en el cantón Quito, provincia del Pichincha.

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de acciones, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías, específicamente en el Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

José Alexandre Bemposta

Freddy Alcides Narváez Mejía

C.C:

C.C: 170778234-6

María Victoria Osorio Alvarado

CESIONARIO

C.C: ✓

ENMENDADO: Alcides. VALE.